

Nivel C1

El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, define el nivel C1 como «Dominio operativo eficaz» o «Dominio operativo adecuado» y representa un nivel de competencia apropiado para tareas más complejas de trabajo y estudio.

Esto supone:

Ser capaz de comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como reconocer en ellos sentidos implícitos; saber expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada; poder hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales; poder producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.

Para la consecución de este fin se desarrollarán unas competencias generales, que incorporan los componentes nocional y sociocultural, y unas competencias comunicativas, que incorporan los componentes lingüístico, sociolingüístico y pragmático.

1. OBJETIVOS GENERALES DEL NIVEL C1

- Mostrar una actitud abierta y positiva ante una realidad plurilingüe y pluricultural. Conocer y valorar las características y singularidades propias de la sociedad y la cultura de la lengua objeto de estudio. Desarrollar la conciencia intercultural y plurilingüe y valorar el enriquecimiento personal que supone la relación entre personas de distintas culturas y lenguas para fomentar el entendimiento, la tolerancia y el respeto mutuo que facilite la movilidad y la cooperación internacionales.
- Utilizar con soltura y eficacia estrategias de trabajo personal recurriendo a fuentes diversas, incluyendo las tecnologías de la información y comunicación, que permitan un aprendizaje a lo largo de la vida.
- Valorar el trabajo en equipo como fuente de aprendizaje, cooperar de forma eficaz y efectiva en grupos de trabajo, evaluando los momentos en los que solicitar o aportar ayuda, lo que implica tomar la iniciativa para crear y mantener relaciones de cordialidad, confianza y cooperación mutua, así como conocer el potencial propio y el de quienes formen parte del grupo, con el fin de obtener el máximo provecho colectivo.
- Identificar de forma eficaz y utilizar correctamente estrategias de mediación en contextos formales e informales, tomando en consideración las necesidades de la persona interlocutora y la situación de comunicación.
- Identificar de forma eficaz y utilizar con corrección y soltura los elementos formales de la lengua de tipo morfosintáctico, ortográfico, léxico y fonético, así como los mecanismos de organización y cohesión, de manera que la comunicación, fin fundamental del aprendizaje de una lengua, se produzca con naturalidad y fluidez.
- Desenvolverse con soltura en la comprensión y en la producción de textos orales o escritos de variada tipología y en cualquier situación.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR DESTREZAS COMUNICATIVAS

2.1. Comprensión auditiva

Comprender sin dificultad e identificar información global y específica en textos orales extensos y complejos, transmitidos en cualquier contexto y por cualquier medio.

2.2 Expresión e interacción oral

Producir textos orales complejos, formales e informales, utilizando el lenguaje con flexibilidad y eficacia en situaciones comunicativas extensas con fines sociales o profesionales y expresándose de forma fluida, natural y adecuada a la situación comunicativa y a las personas con las que interactúa.

2.3 Comprensión de lectura

Comprender sin dificultad textos extensos y complejos, sobre temas tanto concretos como abstractos, en formatos digitales y convencionales, de carácter literario, informativo y divulgativo.

2.4 Expresión e interacción escrita

Escribir textos claros, bien estructurados y lingüísticamente complejos bien sea en soporte tradicional o digital, desenvolviéndose con claridad, precisión, flexibilidad y eficacia y adecuando el texto a las personas a las que se dirige, a la intención y situación de comunicación.

3. CONTENIDOS

3.1 Contenidos nocionales

Las nociones que se listan a continuación, son categorías cognitivas generales aplicables a cualquier lengua y cultura y que están presentes en toda situación de comunicación y en todo texto producto de la actividad lingüística:

- Entidades: expresión de las entidades (personas, objetos y otros seres y entes concretos y abstractos) y referencia a las mismas.
- Propiedades: existencia, cantidad (número, medidas, cálculos, grado), cualidad (propiedades físicas: forma, temperatura, color, material, consistencia, humedad, visibilidad, propiedades acústicas, sabor, olor, edad, estado visible; propiedades psíquicas: procesos cognitivos, sentimientos, volición), valoración (precio, valor, calidad, adecuación, corrección, veracidad, normalidad, preferencia, utilidad, importancia, necesidad, posibilidad, capacidad, dificultad, éxito).
- Relaciones:
 - ✓ Espacio (ubicación absoluta y relativa en el espacio: lugar determinado/indeterminado, exterior / interior, proximidad/lejanía).
 - ✓ Movimiento (procedencia, dirección, meta, desplazamiento, transporte).
 - ✓ Dimensiones y medidas (tamaño, longitud, superficie, volumen, peso).
 - ✓ Tiempo (situación absoluta y relativa en el tiempo: momento puntual, anterioridad, simultaneidad, posterioridad, duración, comienzo, transcurso, finalización, cambios, velocidad, frecuencia, repetición).
 - ✓ Estados, procesos y actividades (aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones).
 - ✓ Relaciones lógicas (entre estados, procesos y actividades): predicación, relaciones de semejanza y comparación, posesión, conjunción y disyunción, inclusión y exclusión, oposición y limitación, condición, causa, origen, consecuencia, finalidad, resultado.
 - ✓ Relaciones de la acción (agente, objeto, instrumento, modo).

3.2 Contenidos socioculturales

En el nivel C1, el alumnado debe poder desenvolverse en la lengua con flexibilidad y eficacia para fines sociales, lo que supone profundizar en los diversos aspectos socioculturales del uso del idioma y la incidencia que estos tienen sobre el mismo.

El desarrollo de este componente se potenciará a través de tareas de carácter transversal que incorporen e integren aspectos sociológicos, geográficos, históricos o culturales sobre las comunidades en las que se habla la lengua meta, tal y como éstos aparecen y se integran en textos reales como los que el alumnado deberá comprender, producir y tratar en situaciones reales de comunicación. Se considerarán y desarrollarán los siguientes aspectos:

- Vida cotidiana: festividades; horarios; prácticas de trabajo; actividades de ocio.
- Condiciones de vida: niveles de vida; vivienda; trabajo; asistencia social, educación y sanidad.
- Relaciones personales: relaciones entre los miembros de la sociedad (familiares; generacionales; en situaciones laborales; con la autoridad y la Administración).
- Estructura de la sociedad: el mundo laboral, las leyes y normas, los grupos sociales y partidos políticos, las instituciones públicas y privadas y la Administración.
- Valores, creencias y actitudes: clases sociales; grupos profesionales; culturas regionales; instituciones; historia y tradiciones; política; artes; religión; humor.
- Cinésica, proxémica y aspectos paralingüísticos: gestos; posturas; expresiones faciales; contacto visual; contacto corporal; sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas (cualidad de voz, tono, acentuación, volumen).
- Convenciones sociales: modales, usos, convenciones y tabúes relativos al comportamiento.
- Comportamiento ritual: comportamientos públicos; celebraciones; ceremonias y prácticas sociales y religiosas.
- Geografía básica: clima y medio ambiente; países más importantes en los que se habla la lengua y ciudades significativas; incidencias geográficas en la lengua; variedades geográficas de la lengua: pronunciación, léxico.

3.3 Contenidos léxico-semánticos

El alumnado, a nivel C1, tendrá un buen dominio de un amplio repertorio léxico, incluyendo expresiones idiomáticas y coloquiales, que le permita superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, aunque aún pueda cometer pequeños y esporádicos deslices, pero sin errores importantes de vocabulario. Se considerará conveniente tratar las formas plurilexemáticas y unidades superiores a la palabra aislada.

Las áreas temáticas y sus correspondientes repertorios léxicos, teniendo en cuenta las demandas de los objetivos de este nivel, son las siguientes:

- Identidad personal: Dimensión física y anímica.
- Vivienda, hogar y entorno.
- Actividades de la vida diaria y ocio.
- Viajes, alojamiento y transporte.
- Relaciones personales y sociales.
- Salud y cuidados físicos.

- Trabajo y actividades profesionales.
- Educación y formación.
- Compras y actividades comerciales.
- Alimentación.
- Bienes y servicios.
- Lengua y literatura.
- Administración, legislación y normativa.
- Economía e industria.
- Cultura y actividades artísticas.
- Religión y filosofía.
- Geografía, naturaleza, clima y medio ambiente.
- Ciencia y tecnología.
- Política y sociedad.

3.4 Contenidos gramaticales

En el nivel C1, el alumnado manifestará un alto grado de corrección gramatical de modo consistente y sus errores serán escasos y apenas apreciables. Las competencias gramaticales que deben desarrollarse para este nivel abarcaran aspectos sintácticos y morfológicos:

- Morfología derivativa: prefijación, sufijación. Palabras compuestas.
- La oración simple. Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición. Fenómenos de concordancia. Modificación de la estructura: aposición y elipsis.
- La oración compuesta.
 - ✓ La coordinación: oraciones yuxtapuestas, copulativas, disyuntivas, adversativas.
 - ✓ La subordinación: oraciones subordinadas sustantivas, adjetivas, de relativo, adverbiales (temporales, causales, consecutivas, concesivas, condicionales, adversativas, modales, comparativas irreales y finales).
- El sintagma nominal: núcleo (clases, género, número, caso de sustantivos y pronombres) y su modificación mediante determinantes (artículos, demostrativos, posesivos, cuantificadores), aposición, sintagma (nominal, adjetival, verbal, adverbial, preposicional), frase de relativo, oración y otros mecanismos. Posición de los elementos constituyentes del sintagma y fenómenos de concordancia interna. Funciones sintácticas del sintagma nominal.
- El sintagma adjetival: núcleo (clases, género, número, caso y grado del adjetivo) y su modificación mediante sintagma (nominal, adjetival, verbal, adverbial, preposicional), oración y otros mecanismos. Posición de los elementos constituyentes del sintagma y fenómenos de concordancia interna. Funciones sintácticas del sintagma adjetival.
- El sintagma verbal: núcleo (clases, tiempo, aspecto, modalidad y voz del verbo) y su modificación mediante negación y otros mecanismos. Posición de los elementos constituyentes del sintagma y fenómenos de concordancia interna. Funciones sintácticas del sintagma verbal.
- El sintagma adverbial: núcleo (clases y grado de adverbios y locuciones adverbiales) y su modificación mediante sintagma adverbial, preposicional y otros mecanismos.

Posición de los elementos constituyentes del sintagma y fenómenos de concordancia interna. Funciones sintácticas del sintagma adverbial.

- El sintagma preposicional: núcleo (clases de preposiciones y locuciones adverbiales) y su modificación mediante sintagma adverbial, preposicional y otros mecanismos. Posición de los elementos constituyentes del sintagma y fenómenos de concordancia interna. Funciones sintácticas del sintagma preposicional.

3.5 Contenidos ortográficos

En el nivel C1, el alumnado tendrá un dominio de las convenciones ortográficas de la lengua meta que le permita comprender y producir textos escritos en los que la estructura, la distribución en párrafos y la puntuación sean consistentes y la ortografía correcta, salvo deslices tipográficos de carácter esporádico. Las competencias ortográficas que debe desarrollar son las siguientes:

- Variantes del alfabeto, de los caracteres y su uso en las diversas formas: abreviaturas, siglas, mayúsculas, minúsculas, acrónimos, etc.
- Variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos.
- Adaptación ortográfica de préstamos.
- Valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación: apóstrofo, acento, diéresis, guión, emoticones, símbolos, etc.
- La puntuación como recurso específico del discurso escrito.
- Estructura silábica. División de la palabra al final de la línea.

3.6 Contenidos fonéticos

En el nivel C1, el alumnado tendrá una capacidad articulatoria próxima a alguna de las variedades estándar de la lengua meta y una capacidad de percepción de dichas variantes que le permita la comprensión sin mucho esfuerzo. Podrá ajustar la entonación para expresar matices sutiles de significado acordes a la situación comunicativa. Las competencias fonéticas que debe desarrollar para este nivel son:

- Variantes de sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones.
- Variantes de procesos fonológicos de ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica y otros.
- Acento fónico y tonal en los elementos léxicos aislados.
- Ritmo, acento y entonación. Patrones tonales del sintagma y la oración.
- Cambios de acento y atonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas.

3.7 Contenidos sociolingüísticos

En el nivel C1 el alumnado se comunicará con flexibilidad y eficacia, incluyendo los usos emocional, alusivo y humorístico del idioma, siendo capaz de apreciar los cambios de registro, así como reconocer gran variedad de expresiones idiomáticas, coloquiales y de argot, aunque necesite confirmar detalles esporádicos, sobre todo si el acento le resulta desconocido. La competencia sociolingüística le permitirá abordar la dimensión social del uso del idioma abarcando los siguientes aspectos:

- Marcadores lingüísticos de relaciones sociales: formas de recepción, de presentación, de despido, de interpelación y de reacción a estas formas. Formas para reaccionar ante informaciones relacionadas con las áreas temáticas que se tratan en este nivel y para reaccionar en las situaciones que se generan. Formas de tratamiento (formal, informal, familiar) según el grado de confianza, el respeto, el

acercamiento o el distanciamiento que se quiera mostrar. Convenciones en los turnos de palabra (cara a cara, por mensajería, en chats, foros, redes sociales, entornos virtuales, etc.). Demostraciones de deferencia por diversas razones (edad, relaciones laborales, etc.).

- Identificar normas de cortesía de la lengua objeto de estudio y que varían de una cultura a otra, y que si no se aplican adecuadamente podrían obstaculizar el funcionamiento de los principios de cooperación y provocar malentendidos interculturales.
- Modismos y expresiones de sabiduría popular, citas, frases tópicas, referencias a aspectos culturales propios de los contextos en los que se habla la lengua (de la literatura, de la televisión, de la política...) y utilización de los usos más frecuentes de estas expresiones.
- Registros, dialectos y acentos: registro formal, estándar, informal, familiar, coloquial, íntimo, etc. Elementos estilísticos que permiten un uso emotivo, alusivo, humorístico, etc. del discurso. Indicadores lingüísticos de procedencia geográfica, grupo profesional, social, generacional.

3.8 Contenidos funcionales

En el nivel C1 el componente pragmático engloba los conocimientos y las destrezas necesarias para abordar las siguientes funciones comunicativas o actos de habla, ya sean directos o indirectos, en una amplia variedad de registros:

- Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; apostillar; asentir; atribuir; cambiar de tema; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; corregir información; demostrar que se sigue el discurso; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar conocimiento y desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; expresar necesidad; expresar probabilidad y certeza; formular hipótesis; hacer conjeturas; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; recordar algo a alguien; rectificar; replicar; suponer.
- Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.
- Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que la persona destinataria haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aceptar; aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, aclaración, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; permitir y negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.
- Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a las demás personas: aceptar y declinar una invitación, ayuda u ofrecimiento; aceptar disculpas; agradecer; atraer la atención; cambiar de tema, compadecerse; consolar; dar la bienvenida; demostrar que se sigue el discurso, despedirse; expresar aprobación y desaprobación; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; responder a saludos, saludar; tranquilizar.

- Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; exculpar; lamentar, reprochar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, enfado, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, gratitud, ira, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, solidaridad, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza.

3.9 Contenidos discursivos

En el nivel C1, el componente pragmático engloba los conocimientos y las destrezas necesarias para que el alumnado sea capaz de producir, comprender y procesar textos extensos y complejos de muy diversos tipos, formatos y temas, en las variedades estándar de la lengua y en diversos registros, utilizando para ello una rica gama de recursos lingüísticos y ajustándolos con eficacia al contexto específico, incluso especializado.

En la determinación de las habilidades concretas de construcción textual que el alumnado debe adquirir para producir y comprender textos ajustados a su contexto específico y que presenten una organización interna compleja se desarrollarán los aspectos que atiendan a la coherencia y a la cohesión de los mismos:

3.9.1 Coherencia textual: adecuación del texto oral y escrito al contexto comunicativo, considerando el texto como una unidad global de significado.

- Tipo y formato de texto.
- Variedad de la lengua.
- Registro.
- Tema. Enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección léxica, selección de estructuras sintácticas ordenadas y lógica.
- Contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal.

3.9.2 Cohesión textual: organización interna del texto oral y escrito. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual.

- Inicio del discurso: mecanismos iniciadores, introducción del tema, tematización; recursos específicos del discurso oral y escrito.
- Desarrollo del discurso. Desarrollo temático: mantenimiento, expansión y cambio del tema; recursos específicos del discurso oral y escrito (correferencia, elipsis, repetición, reformulación, énfasis, ejemplificación, refuerzo, contraste, introducción de subtemas, digresión, recuperación del tema).
- Conclusión del discurso: resumen, recapitulación, indicación de cierre y cierre textual; recursos específicos del discurso oral y escrito.

3.10 Estrategias de aprendizaje

Para reforzar y lograr una mayor eficacia en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se invitará al alumno a utilizar toda una serie de estrategias para conseguir una buena competencia comunicativa. Dichas estrategias se irán introduciendo a lo largo del curso. Con ello se pretende que el alumno utilice aquellas estrategias que le resulten más útiles a la vez que experimenta con otras nuevas de entre las sugeridas a continuación:

3.10.1 Recordar de manera efectiva

- 1.- Crear asociaciones entre la palabra nueva y lo que ya se sabe.
- 2.- Colocar la palabra nueva en una oración de modo que se pueda recordar.
- 3.- Hacer frecuentes repasos.
- 4.- Colocar la palabra nueva en un grupo junto a otras palabras que de alguna manera

son similares (vestimenta, colores...)

- 5.- Asociar el sonido de la palabra nueva con el sonido de una palabra familiar.
- 6.- Usar rimas para recordar la palabra.
- 7.- Recordar la palabra haciéndose una clara imagen mental de ella o haciendo un dibujo.
- 8.- Visualizar mentalmente cómo se escribe la palabra.
- 9.- Intentar recordar lo que se aprendió hace mucho tiempo.
- 10.- Usar combinaciones de sonido e imágenes para recordar la palabra.
- 11.- Hacer una lista de todas las palabras que se conocen que tienen alguna relación con la nueva y dibujar líneas para mostrar las interrelaciones.
- 12.- Recordar en qué parte de la página está ubicada la palabra nueva, o dónde se vio u oyó por primera vez.
- 13.- Usar fichas y poner la palabra nueva en un lado y la definición (u otra información) en el otro.
- 14.- Repetir o escribir muchas veces la palabra.

3.10.2 Utilizar procesos mentales

- 15.- Practicar nuevas expresiones con frecuencia, diciéndolas o escribiéndolas.
- 16.- Intentar imitar la manera de hablar de los nativos.
- 17.- Leer un diálogo o una historia varias veces, hasta llegar a entenderlo.
- 18.- Volver a mirar lo escrito para mejorar la expresión escrita.
- 19.- Practicar los sonidos que son difíciles.
- 20.- Utilizar las palabras familiares en nuevas frases.
- 21.- Buscar ocasiones para leer en la lengua estudiada.
- 22.- Ver la tele, escuchar la radio, navegar por Internet.
- 23.- Intentar pensar en la lengua estudiada.
- 24.- Escribir notas, cartas, mensajes en la lengua estudiada.
- 25.- Al leer, mirar por encima todo el texto para ver de qué trata y luego volver a leerlo más despacio.
- 26.- Usar el diccionario como ayuda para entender lo que se lee.
- 27.- En clase, tomar notas en la lengua estudiada.
- 28.- Hacer resúmenes de lo que se aprende.
- 29.- Utilizar la lengua en situaciones nuevas, aplicando las reglas ya conocidas.
- 30.- Para entender el significado de una palabra nueva, dividirla en partes que se entienden.
- 31.- Buscar semejanzas y diferencias entre la lengua estudiada y la lengua materna.
- 32.- Tratar de entender lo que se lee, sin traducirlo palabra por palabra al idioma materno.
- 33.- No transferir automáticamente palabras o conceptos del propio idioma a la lengua estudiada.
- 34.- Desarrollar sus propias explicaciones sobre el funcionamiento de la lengua, y revisarlas cuando se dispone de nuevas informaciones.

3.10.3 Compensar fallos en los conocimientos

- 35.- Tratar de entender lo que se lee, sin traducirlo palabra por palabra al propio idioma.
- 36.- Cuando se habla, si no se encuentra la palabra que se necesita, hacer gestos para explicar lo que se quiere decir.
- 37.- Cuando no se conoce la palabra que se necesita, preguntar al interlocutor cómo se puede decir lo que se quiere expresar.
- 38.- Al leer, no detenerse en cada palabra desconocida.
- 39.- Al hablar con una persona, intentar hacer suposiciones sobre lo que va a decir.
- 40.- Si no se puede encontrar la palabra que se necesita, utilizar una palabra parecida o describir la idea.

3.10.4 Organizar y evaluar el aprendizaje

- 41.- Buscar ocasiones para utilizar los conocimientos de la lengua estudiada.
- 42.- Fijarse en los errores que se cometen e intentar no volver a cometerlos.
- 43.- Estar siempre atento cuando alguien habla en la lengua estudiada.
- 44.- Hacer esfuerzos para mejorar la manera de aprender: leer libros y discutir sus opiniones sobre el aprendizaje con otras personas.
- 45.- Dedicar todo el tiempo que se puede al estudio del idioma.
- 46.- Buscar personas con quien hablar en la lengua estudiada.
- 47.- Buscar las mejores condiciones para estudiar: un lugar tranquilo, sin ruido, con temperatura agradable.
- 48.- Fijarse objetivos claros y definidos que ayuden a determinar cómo se quiere avanzar en el conocimiento de la lengua.
- 49.- Reflexionar sobre los progresos que se hacen en el aprendizaje, comprobar lo que se sabe y lo que no se sabe.

3.10.5 Aprender con los compañeros

- 50.- Cuando no se entiende algo, pedir a la otra persona que hable más despacio o que repita.
- 51.- Pedir a la gente que corrija tus errores.
- 52.- Repasar con los compañeros lo aprendido.
- 53.- Hacer preguntas en la lengua extranjera durante la clase.
- 54.- Hablar en la lengua estudiada con los compañeros.
- 55.- Tener interés por la cultura del país o países donde se habla la lengua estudiada.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR DESTREZAS

4.1 Comprensión auditiva

4.1.1 Criterios de evaluación de la comprensión auditiva

Comprende sin dificultad e identifica información global y específica en textos orales extensos y complejos, articulados a velocidad normal o rápida y transmitidos de viva voz o por medios técnicos, incluso en un entorno ruidoso, tales como instrucciones de funcionamiento, anuncios, conferencias, charlas, debates, conversaciones, películas, etc. Los textos pueden tratar sobre temas tanto concretos como abstractos, incluso de carácter técnico o no perteneciente al propio campo de especialización. Aprecia cambios de registro y reconoce expresiones idiomáticas y coloquiales, aunque tenga que confirmar algún que otro detalle, sobre todo si el acento no resulta familiar.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumnado:

- Comprende información técnica compleja en instrucciones de funcionamiento, especificaciones de productos y servicios cotidianos.
- Capta información específica de declaraciones o anuncios públicos, aun con poca calidad de sonido o en un entorno ruidoso: en una estación, en un estadio, en un espectáculo o un centro comercial, etc.
- Comprende conferencias, charlas y debates de carácter profesional o académico dentro de su campo de especialización, aunque sean de cierta complejidad lingüística y conceptual.

- Comprende discursos extensos sobre temas abstractos y complejos más allá de su propio campo de especialización, aunque pueda necesitar confirmar detalles esporádicos, sobre todo si el acento no es el estándar.
- Comprende detalles en conversaciones complejas o debates en grupo de cierta longitud, entre hablantes nativos o nativas, incluso sobre temas abstractos y desconocidos, aunque no estén claramente estructurados y la relación entre las ideas sea sólo implícita.
- Comprende conversaciones informales animadas entre hablantes nativos o nativas aunque en ocasiones necesite confirmación de algún detalle, sobre todo si no está acostumbrado al acento y el tema le resulte desconocido, no esté claramente estructurado y la relación entre las ideas sea sólo implícita.
- Comprende una amplia gama de material grabado y retransmitido por radio, televisión y/o medios informáticos incluso si se trata de algún uso no estándar de la lengua, e identifica pormenores y sutilezas como actitudes y relaciones implícitas entre hablantes.
- Sigue el hilo argumental de películas incluso cuando contienen un número considerable de argot, lenguaje coloquial y expresiones idiomáticas.
- Identifica los elementos contextuales como el registro, el tipo de interlocutor o interlocutora, la situación de comunicación, los personajes que intervienen y el tipo de texto.
- Identifica de forma eficaz los elementos formales de la lengua de tipo morfosintáctico, léxico y fonético, así como los mecanismos de organización y cohesión, consiguiendo una comprensión global que le permite inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones de sus hablantes
- Reconoce las convenciones lingüísticas asociadas a las características del estilo de vida y las convenciones sociales implícitas o explícitas en el texto.

4.1.2. Fuente

Textos orales auténticos o adaptados en soporte audio o video.

4.1.3. Tipo de textos

- Descripciones de hechos y /o experiencias.
- Entrevistas.
- Conversaciones entre dos o más interlocutores.
- Mensajes y avisos por megafonía.
- Anuncios y programas de radio o televisión, películas.

4.1.4. Tipo de tareas

Cada grabación se escuchará un mínimo de dos veces.

El alumno tendrá un tiempo específico a determinar para leer las instrucciones antes de cada tarea de comprensión auditiva. Habrá una pausa entre cada tarea.

Tipo de tareas:

- Contestar preguntas de comprensión general o específica (elección múltiple, verdadero / falso / no se menciona, respuestas breves, etc.)
- Relacionar los distintos textos con sus correspondientes títulos o encabezamientos.

- Identificar imágenes: asociación o selección de las mismas.
- Completar huecos en tablas, dibujos, mapas, diagramas, listados, etc.
- Identificar el propósito del texto, la intención y/u opinión del autor.
- Reconocer la situación comunicativa (en qué lugar o contexto se puede dar ese texto).
- Identificar afirmaciones relacionadas con la grabación.
- Utilizar información recogida en el texto para solucionar problemas.

4.2. Expresión e interacción oral

4.2.1. Criterios de evaluación de la expresión oral

Produce textos orales extensos y complejos, formales e informales, cohesionados, claros y detallados, con fluidez y espontaneidad, desarrollando, completando o resumiendo ideas concretas, sin tener que buscar de forma muy evidente las expresiones adecuadas y dominando un amplio repertorio léxico con el que suplir las deficiencias fácilmente mediante circunloquios, siendo capaz, en general, de autocorregir los pocos errores que pudiera cometer. Utiliza una entonación adecuada y revela un dominio de estructuras gramaticales complejas. Utiliza el lenguaje con flexibilidad y eficacia en situaciones comunicativas extensas con fines sociales o profesionales, tales como presentaciones, entrevistas, debates, conversaciones formales e informales, etc. formulando ideas y opiniones con precisión y relacionando sus intervenciones hábilmente con las de otras personas. Defiende un punto de vista, indicando los pros y los contras de las distintas opciones. Responde sin apenas esfuerzo a cuestiones sobre temas complejos o desconocidos, argumentando y comentando de forma fluida, natural y adecuada a la situación comunicativa y a las personas con las que interactúa.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumnado:

- Realiza presentaciones claras y bien estructuradas sobre un tema complejo, ampliando e integrando otros temas, desarrollando aspectos concretos y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados y finalizando con una conclusión apropiada, respondiendo espontáneamente y sin apenas esfuerzo a las preguntas de la audiencia y haciendo un uso adecuado de las interjecciones a lo largo del discurso.
- Resume oralmente textos extensos y complejos después de su lectura o tras haberlos escuchado de modo que puedan ser útiles para otras personas.
- Hace declaraciones públicas con fluidez y pronunciación correcta usando la entonación adecuada para transmitir matices de significado.
- Participa en una entrevista bien como persona entrevistada o que entrevista, ampliando y desarrollando las ideas discutidas con fluidez y sin apoyo y haciendo un buen uso de las interjecciones y otros mecanismos para mantener el buen desarrollo del discurso.
- Participa activamente en conversaciones formales y reuniones de trabajo, siguiendo el ritmo de un debate con facilidad, incluso sobre temas abstractos, complejos y desconocidos y argumenta su postura formalmente y con convicción, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada a argumentaciones complejas contrarias, respetando el turno de palabra de manera eficaz.
- Participa activamente en conversaciones informales animadas incluso si tratan de temas abstractos, complejos y desconocidos, expresando sus ideas y opiniones con precisión, presentando líneas argumentales complejas de manera convincente y respondiendo a las mismas, utilizando el lenguaje con eficacia y flexibilidad,

incluyendo el uso emocional, irónico y humorístico y respetando el turno de palabra de forma eficaz.

- Negocia la solución de conflictos en transacciones e intercambios para obtener bienes y servicios y desarrolla su argumentación en caso de daños y perjuicios, utilizando un lenguaje persuasivo para reclamar una indemnización, y es capaz de establecer con claridad los límites de cualquier concesión que se disponga a realizar.
- Utiliza criterios de organización, conectores y mecanismos de cohesión para producir un discurso claro, fluido y bien estructurado.
- Utiliza la frase apropiada de una serie de posibles enunciados del discurso para introducir sus comentarios adecuadamente a la hora de tomar la palabra o para ganar tiempo mientras piensa y sigue en el uso de la palabra; relaciona con destreza su contribución con la de otras personas hablantes.
- Utiliza un amplio repertorio léxico que le permite superar con soltura deficiencias mediante circunloquios, resultando apenas imperceptible la búsqueda de expresiones o la utilización de estrategias de evitación y posee un buen dominio de expresiones idiomáticas y coloquiales, aunque pueda cometer pequeños y esporádicos deslices pero no errores importantes de vocabulario.
- Utiliza una amplia serie de elementos lingüísticos para expresar lo que quiere decir y mantiene un alto grado de corrección gramatical; los errores son escasos y apenas se aprecian.
- Ajusta el nivel de formalidad al propósito comunicativo, a la situación y a las personas a las que se dirige.
- Expresa las opiniones y gustos personales de forma respetuosa y adecuada a la situación de comunicación y a las personas con las que interactúa. Considera las opiniones y rasgos culturales que prevalecen en esa comunidad, que pueden ser distintos de los propios, y se muestra tolerante.

4.2.2 Tipo de tareas

- Descripción y/o narración basada en un soporte gráfico (que puede ir acompañado de preguntas relacionadas con el tema): fotografías, viñetas, dibujos, anuncios, etc. El interlocutor pedirá a los candidatos que hablen sobre el tema sugerido, para lo cual darán su opinión y hablarán sobre lo que les haya ocurrido a ellos relacionado con el tema. El profesor podrá intervenir y conversar con el alumno.
- Diálogos en parejas: por ejemplo, el interlocutor entregará a los candidatos tarjetas con situaciones para que, bien intercambien información, o mantengan un diálogo sobre una situación cotidiana (soporte gráfico+preguntas de acompañamiento). Uno de los interlocutores podrá ser un profesor.

4.3 Comprensión de lectura

4.3.1. Criterios de evaluación de la comprensión de lectura

Comprende sin dificultad textos extensos y complejos, sobre temas tanto concretos como abstractos, incluso si no están relacionados con su especialidad, aunque sea necesaria la relectura de secciones difíciles, en formatos digitales y convencionales, de carácter literario, informativo y divulgativo, tales como instrucciones técnicas sobre aparatos, correspondencia, informes, textos literarios, etc.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumnado:

- Comprende con detalle instrucciones extensas y complejas sobre máquinas, aparatos o procedimientos nuevos, tanto si dichas instrucciones se relacionan con su especialidad como si no, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles.
- Comprende con detalle artículos y otros textos extensos y complejos que pueda encontrarse en la vida social, profesional o académica, e identifica detalles sutiles que incluyen actitudes y opiniones tanto implícitas como explícitas.
- Comprende cualquier correspondencia y aprecia matices y actitudes no explícitas.
- Comprende informes o resúmenes de reuniones de trabajo de cierta complejidad.
- Comprende sin dificultad textos literarios contemporáneos y capta el mensaje, las ideas o las conclusiones implícitas.
- Interpreta adecuadamente los rasgos culturales, convenciones sociales y estilos de vida que aparecen implícita o explícitamente en el texto.

4.3.2. Fuente

Cualquier material impreso auténtico o adaptado procedente de periódicos, revistas, señales o anuncios, folletos, textos electrónicos, etc.

4.3.3. Tipo de textos

- Conversaciones o diálogos
- Formularios e impresos.
- Letreros y señales.
- Anuncios y folletos informativos.
- Menús, precios u horarios.
- Instrucciones de cómo usar algo y cómo hacer algo.
- Postales, cartas, correos electrónicos, faxes y mensajes de texto.
- Textos descriptivos (personas, casas, lugares, trabajo, etc.)
- Textos narrativos y relatos cortos.
- Artículos de periódico o revista, páginas web, etc.

4.3.4. Tipo de tareas

- Contestar preguntas de comprensión general o específica (elección múltiple, verdadero / falso / no se sabe, etc.)
- Encontrar en el texto palabras o expresiones que correspondan a una definición dada o a la inversa.
- Emparejar pequeños textos (anuncios, carteles o folletos informativos) con sus correspondientes ideas.
- Completar diálogos con frases a elegir de entre varias dadas, o sin posibilidades dadas.
- Completar un texto con palabras dadas a elegir de entre varias, o sin posibilidades dadas.
- Emparejar frases sueltas con su respuesta de entre varias posibles.
- Elegir entre varios títulos el que mejor corresponda al texto.
- Indicar el tema o la idea principal entre varios propuestos.
- Relacionar los distintos párrafos con sus correspondientes títulos.
- Comparar dos documentos sobre el mismo tema (semejanzas y diferencias).
- Identificar el propósito del texto, la intención y/u opinión del autor.
- Reconocer la situación comunicativa (en qué lugar o contexto se puede dar ese texto).

- Identificar afirmaciones relacionadas con el documento.
- Utilizar información recogida en el texto para solucionar problemas.
- Hacer preguntas a respuestas dadas.
- Reescribir frases a partir de una dada.
- Asociar texto o imágenes con o sin posibilidades dadas.
- Ejercicios de vocabulario de otro tipo.

4.4 Expresión e interacción escrita

4.4.1 Criterios de evaluación de la expresión escrita

Escribe textos claros, bien estructurados y lingüísticamente complejos, tales como informes, ensayos, textos de ficción, correspondencia, etc., bien sea en soporte tradicional o digital, resaltando las ideas principales, ampliándolas o resumiéndolas y defendiendo los puntos de vista con ideas complementarias, motivos o ejemplos pertinentes, terminando con una conclusión apropiada. Adecua el texto a las personas a las que se dirige, a la intención y situación de comunicación. Se desenvuelve con claridad y precisión y se relaciona con las personas con las que interactúa con flexibilidad y eficacia. Utiliza adecuadamente estructuras gramaticales complejas así como convenciones ortográficas y un amplio repertorio léxico.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumnado:

- Escribe notas en las que se transmite o requiere información de carácter inmediato o mensajes donde se explican problemas resaltando los aspectos que le resultan importantes.
- Escribe correspondencia personal acerca de experiencias, hechos y sentimientos con claridad y precisión y utiliza la lengua con flexibilidad y eficacia; incluyendo usos de carácter emocional, alusivo y humorístico.
- Escribe correspondencia formal, con la corrección debida siguiendo las convenciones que requieren las personas destinatarias, la finalidad y la situación; por ejemplo para presentar quejas, sugerencias o manifestarse en contra o a favor de algo.
- Escribe informes, artículos, y ensayos claros y bien estructurados sobre temas complejos resaltando las ideas principales, ampliando y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados y terminando con una conclusión apropiada.
- Escribe descripciones y textos de ficción de forma clara, detallada y bien estructurada, con un estilo convincente, personal y natural, apropiado para las personas a las que van dirigidos.
- Toma notas detalladas durante una conferencia que trata temas de su especialidad, transcribiendo la información de forma que también pueda ser útil para otras personas.
- Resume textos largos y complejos y es capaz de recoger información de distintas fuentes e integrarla en una síntesis coherente que podría ser útil para otras personas.
- Organiza la presentación de sus escritos, se ajusta a las convenciones propias de cada tipo de texto y utiliza el nivel de formalidad adecuado al propósito comunicativo del texto y a la persona a la que se dirige.
- Produce un discurso escrito claro, fluido y bien estructurado, mediante el uso adecuado de criterios de organización, conectores y mecanismos de cohesión; la estructura, la distribución en párrafos y la puntuación son consistentes; la ortografía es correcta, salvo deslices tipográficos de carácter esporádico.

- Demuestra un buen dominio de un amplio repertorio léxico que le permite superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios y tiene un buen dominio de expresiones idiomáticas y coloquiales, aunque pueda tener pequeños y esporádicos deslices, pero no errores importantes de vocabulario.
- Utiliza adecuadamente un repertorio de fórmulas y estructuras adecuadas a la situación de comunicación y mantiene un alto grado de corrección gramatical.
- Expresa las opiniones y gustos personales de forma respetuosa y adecuada a la situación de comunicación y a las personas con las que interactúa. Considera las opiniones y rasgos culturales que prevalecen en esa comunidad, que pueden ser distintos de los propios, y se muestra tolerante.

4.4.2. Tipos de tareas

- Rellenar fichas, formularios e impresos.
- Responder a cuestionarios y cumplimentar esquemas sobre temas conocidos.
- Escribir notas, postales y cartas personales para contactar, invitar, felicitar, expresar deseos, solicitar favores, agradecer y pedir disculpas.
- Escribir correspondencia formal sencilla, notas y mensajes, para solicitar un servicio o pedir y dar información.
- Escribir correspondencia personal para hablar de sí mismo y de aspectos cotidianos en su entorno (personas, lugares, experiencias de estudio y trabajo, etc).
- Describir de forma precisa personas, objetos, lugares, hechos y experiencias reales o imaginarias.
- Transmitir adecuadamente la información deseada por medio de un texto, bien en forma narrativa o de diálogo.
- Escribir sobre hechos imaginarios y reales.

5. TEMPORALIZACIÓN

Los contenidos de tipo nocional, sociocultural, funcional, etc. se irán introduciendo de forma paulatina y se retomarán continuamente. Los contenidos ya introducidos en los niveles Básico, Intermedio y Avanzado se repasarán en caso de necesidad a lo largo del curso. Los contenidos en los que se insistirá especialmente y son propios de este curso se temporalizarán de la siguiente manera:

5.1 PRIMERA EVALUACIÓN

Se impartirán las lecciones 1 y 2 del libro de texto “Sicher! C1.1” de la editorial Hueber.

5.1.1 Contenidos morfosintácticos

- El uso subjetivo de los verbos modales
- Los prefijos “miss-, zer-, ent-, de-“
- Los conectores concesivos y restrictivos del tipo “weder..noch”, “zwar...aber”, “so...wie”, etc.
- “Funktionsverbgefüge”

5.1.2 Contenidos lexico-semánticos

- La sociedad de consumo
- La vida cotidiana
- El turismo y los viajes
- Trabajar con un diccionario monolingüe

5.2 SEGUNDA EVALUACIÓN

Se impartirán las lecciones 3 y 4 del libro de texto “Sicher! C1.1” de la editorial Hueber.

5.2.1 Contenidos morfosintácticos

- Los verbos modales y sus equivalentes
- Las oraciones consecutivas irreales
- La declinación del adjetivo tras artículos, numerales indefinidos y adjetivos
- El “es” como elemento obligatorio y no obligatorio
- Formación de nuevos adjetivos

5.2.2 Contenidos lexico-semánticos

- La inteligencia y el funcionamiento del cerebro
- El mundo del trabajo

5.3 TERCERA EVALUACIÓN

Se impartirán las lecciones 5 y 6 del libro de texto “Sicher! C1.1” de la editorial Hueber.

5.3.1 Contenidos morfosintácticos

- Derivación mediante los prefijos “be-“ y “ver-“
- Estilo indirecto de las preguntas y el imperativo
- Estilo indirecto mediante palabras como “nach, laut, zufolge...”, etc.
- Las preposiciones de dativo
- Derivación mediante sufijos como “-ment, -anz, -enz”, etc.
- Referencias del tipo “stattdesser, dafür, dementsprechend”, etc.

5.3.2 Contenidos lexico-semánticos

- El arte
- La universidad

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA

6.1 Criterios generales

La evaluación del aprendizaje de los alumnos se realizará tomando como referencia las destrezas comunicativas establecidas en los objetivos y criterios de evaluación del currículo y concretadas en la presente programación: comprensión auditiva, comprensión lectora, expresión oral y expresión escrita. Es necesario aprobar todas y cada una de las destrezas con un mínimo de 5/10 para superar el curso.

El proceso de evaluación del alumnado incluirá dos tipos de actuaciones: la evaluación continua que se realiza a lo largo de todo el proceso de aprendizaje y la evaluación final que valorará los resultados obtenidos por el alumno al término del periodo lectivo.

El alumno de Nivel C1 será evaluado por evaluación continua y además al final de curso tendrá que superar una prueba terminal específica para la obtención del certificado correspondiente (Certificado de Nivel C1). Esta prueba será común para los diferentes idiomas en todo el ámbito de la Comunidad Autónoma y se organizará al menos una vez al año. Los alumnos deberán preinscribirse para esta prueba en las fechas que publique la Consejería de Educación.

En el proceso de la evaluación continua, los alumnos y las alumnas y, en su caso, las familias, deberán recibir información del grado de progreso en la consecución de las cuatro destrezas comunicativas, al menos tres veces a lo largo de cada curso.

Para que el profesor pueda evaluar el grado de adquisición de las cuatro destrezas por evaluación continua, es necesario que el alumno asista con regularidad a clase.

6.2 Criterios para calificar las distintas destrezas

6.2.1 Criterios para calificar la comprensión auditiva

Las preguntas de comprensión tienen por objetivo medir únicamente la capacidad de comprensión oral. Para superar los ejercicios de esta destreza, el alumno deberá conseguir al menos el 50% de las respuestas correctas.

La duración de los documentos no excederá de 5 minutos en el Nivel C1 y el alumno tendrá un mínimo de 2 oportunidades de escuchar el documento según el grado de dificultad del documento o según decida el profesor. Los documentos podrán ser auténticos o adaptados pero siempre adecuados al nivel.

Se evitarán las tareas de producción, aunque en el caso de producirse, como en las preguntas abiertas sobre informaciones puntuales de un texto, no se penalizarán las faltas gramaticales u ortográficas siempre que no impidan la comprensión de la respuesta por parte del corrector. Las respuestas formuladas en español se penalizarán en todos los niveles salvo en el 1er curso del Nivel Básico en el cual se calificarán positivamente.

En las preguntas de verdadero/falso o de elección múltiple las respuestas incorrectas se calificarán con 0 puntos y podrán puntuarse negativamente si el ejercicio lo requiere.

6.2.2 Criterios para calificar la comprensión lectora

Las preguntas de comprensión tienen por objetivo medir únicamente la capacidad de comprensión lectora. Para superar los ejercicios de esta destreza, el alumno deberá conseguir al menos el 50% de las respuestas correctas.

Se evitará, dentro de lo posible, las tareas de producción. No se puntuará ninguna respuesta que sea un mero párrafo copiado del texto aunque sea el fragmento en el que se halle la respuesta a la pregunta formulada. Tampoco se aceptarán las simples contestaciones afirmativas/negativas o verdadero/falso cuando la pregunta exija una justificación o una respuesta más larga. En las preguntas abiertas de comprensión global no se penalizarán las faltas de expresión siempre que no impidan la comprensión de la respuesta por parte del corrector. En las preguntas abiertas sobre informaciones puntuales de un texto no se penalizarán las faltas gramaticales u ortográficas leves siempre que no impidan la comprensión de la respuesta por parte del corrector. Las respuestas formuladas en español se considerarán como incorrectas.

En las preguntas de verdadero/falso o de elección múltiple las respuestas incorrectas se calificarán con 0 puntos y podrán puntuarse negativamente si el ejercicio lo requiere.

6.2.3 Criterios para calificar la expresión escrita



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

<p>RELEVANCIA Y ADECUACIÓN AL CONTEXTO</p>	<p>Con este criterio se mide:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El cumplimiento de la tarea, es decir, que cumpla con las pautas y/o puntos que conforman dicha tarea, y la observancia de la extensión o número de palabras que se haya estipulado para el texto. ▪ La relevancia del contenido: la información debe ser la pertinente y el léxico adecuado al propósito y contexto comunicativos.
<p>ORGANIZACIÓN DEL TEXTO: COHERENCIA Y COHESIÓN</p>	<p>Con este criterio se mide la organización de la información y de las ideas y el mantenimiento de la línea discursiva, en cuanto a la introducción-presentación, desarrollo y conclusión del tema, de manera que no existan incoherencias que dificulten o impidan la comprensión del texto. Esta cohesión se refleja mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ el uso de conectores adecuados ▪ el uso de signos de puntuación ▪ el uso de mecanismos de referencia temporal y espacial ▪ el ajuste del formato correspondiente al tipo de texto requerido.
<p>RIQUEZA</p>	<p>Con este criterio se mide la variedad y precisión del léxico y las estructuras en función de la tarea requerida.</p>
<p>CORRECCIÓN</p>	<p>Con este criterio se mide la corrección léxica, sintáctica, morfológica y ortográfica.</p>

* Si el alumno no se atiene a la tarea requerida, la evaluación será negativa.

Rejilla de valoración y calificación de la Expresión Escrita

	No adecuada	Poco adecuada	Adecuada	Bastante adecuada	Muy adecuada
Adecuación al contexto y relevancia	<input type="checkbox"/> Relevancia del contenido muy insuficiente <input type="checkbox"/> Información muy escasa e irrelevante.	<input type="checkbox"/> Relevancia del contenido insuficiente <input type="checkbox"/> Información insuficiente o repetitiva.	<input type="checkbox"/> Relevancia del contenido adecuada <input type="checkbox"/> Cantidad suficiente de información.	<input type="checkbox"/> Relevancia del contenido buena <input type="checkbox"/> Información detallada.	<input type="checkbox"/> Relevancia del contenido excelente <input type="checkbox"/> Información muy detallada.
Organización del texto: coherencia y comprensión	<input type="checkbox"/> Información muy mal distribuida y/o ausencia de formato. Ideas no enlazadas. <input type="checkbox"/> Desarrollo escasamente claro y comprensible del tema. Capacidad para interactuar prácticamente nula.	<input type="checkbox"/> Información mal distribuida y formato incorrecto. Ideas mal enlazadas. <input type="checkbox"/> Desarrollo poco claro y comprensible del tema. Capacidad para interactuar con poca fluidez y naturalidad.	<input type="checkbox"/> Información correctamente distribuida y formato prácticamente correcto. Ideas enlazadas entre oraciones aunque con algún problema de cohesión. <input type="checkbox"/> Desarrollo claro y comprensible del tema. Capacidad para interactuar con fluidez y naturalidad.	<input type="checkbox"/> Buena distribución de la información y formato correcto. Ideas bien enlazadas entre oraciones. <input type="checkbox"/> Desarrollo bastante claro y comprensible del tema. Capacidad para interactuar con bastante fluidez y naturalidad.	<input type="checkbox"/> Información muy bien distribuida y formato correcto. Ideas muy bien enlazadas entre párrafos y/o oraciones. <input type="checkbox"/> Desarrollo muy claro y comprensible del tema. Capacidad para interactuar con mucha fluidez y naturalidad.
Riqueza gramatical y léxica	<input type="checkbox"/> Estructuras gramaticales muy poco variadas y/o repetitivas y muy por debajo del nivel. <input type="checkbox"/> Léxico muy insuficiente.	<input type="checkbox"/> Estructuras gramaticales poco variadas y/o repetitivas y por debajo del nivel. <input type="checkbox"/> Léxico pobre y/o repetitivo.	<input type="checkbox"/> Utilización de las estructuras gramaticales propias del nivel aunque poco variadas. <input type="checkbox"/> Suficiente gama léxica del nivel.	<input type="checkbox"/> Estructuras gramaticales variadas y adecuadas al nivel. <input type="checkbox"/> Amplia gama léxica del nivel.	<input type="checkbox"/> Estructuras gramaticales muy variadas, adecuadas al nivel. <input type="checkbox"/> Muy amplia gama léxica del nivel.
Corrección	<input type="checkbox"/> Errores excesivamente frecuentes en estructuras morfológicas. <input type="checkbox"/> Errores excesivamente frecuentes en estructuras sintácticas. <input type="checkbox"/> Errores muy frecuentes en el uso del léxico. <input type="checkbox"/> Errores ortográficos muy frecuentes.	<input type="checkbox"/> Errores frecuentes en estructuras morfológicas. <input type="checkbox"/> Errores frecuentes en estructuras sintácticas. <input type="checkbox"/> Errores frecuentes en el uso del léxico. <input type="checkbox"/> Errores ortográficos frecuentes.	<input type="checkbox"/> Estructuras morfológicas suficientemente correctas. <input type="checkbox"/> Estructuras sintácticas suficientemente correctas. <input type="checkbox"/> Léxico suficientemente correcto. <input type="checkbox"/> Ortografía casi siempre correcta con errores poco frecuentes.	<input type="checkbox"/> Estructuras morfológicas casi siempre correctas. <input type="checkbox"/> Estructuras sintácticas casi siempre correctas. <input type="checkbox"/> Léxico casi siempre correcto. <input type="checkbox"/> Ortografía correcta con algún error leve.	<input type="checkbox"/> Estructuras morfológicas correctas. <input type="checkbox"/> Estructuras sintácticas correctas. <input type="checkbox"/> Léxico correcto. <input type="checkbox"/> No presenta errores de ortografía.
	___ x 0 = ___	___ x 1 = ___	___ x 2 = ___	___ x 3 = ___	___ x 4 = ___

Nota final: Resultado de dividir número total de puntos entre 4: _____

6.2.4 Criterios para calificar la expresión oral



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

<p>RELEVANCIA Y ADECUACIÓN AL CONTEXTO</p>	<p>Con este criterio se mide:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El cumplimiento de la tarea, es decir, que cumpla con las pautas y/o puntos que conforman dicha tarea. ▪ La relevancia del contenido: la información debe ser pertinente y el léxico adecuado al propósito y contexto comunicativos.
<p>COHERENCIA, FLUIDEZ E INTERACCIÓN</p>	<p>Con este criterio se mide la organización de la información y de las ideas y el mantenimiento de la línea discursiva de manera que no existan incoherencias que dificulten o impidan la comprensión del discurso. Esta cohesión se refleja, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ En el uso de conectores adecuados. ▪ En la capacidad de desenvolverse con la suficiente fluidez como para mantener la comunicación. ▪ En que la organización del discurso sea adecuada: en el monólogo, que se mantenga la estructura de presentación, desarrollo y conclusión del tema; en el diálogo, que se observen los turnos de palabra y se apliquen estrategias de cooperación y de mantenimiento, reorientación y conclusión del tema. ▪ En el diálogo, la capacidad de interactuar con el interlocutor, demostrando que le entiende y responde a sus preguntas.
<p>RIQUEZA</p>	<p>Con este criterio se mide la variedad y precisión del léxico y las estructuras en función de la tarea requerida.</p>
<p>CORRECCIÓN</p>	<p>Con este criterio se mide la corrección léxica, sintáctica, morfológica y de pronunciación, ajustados al nivel intermedio.</p>

7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

a) Libro de texto y ejercicios:

- Sicher! C.1.1, ed. Hueber

b) Bibliografía recomendada:

- BRILL, Lilli Marlen, Großes Übungsbuch Wortschatz, ed. Hueber
- DREYER/SCHMIDT, Prácticas de Gramática Alemana, ed. Hueber
- HERING, Axel, em-Übungsgrammatik, ed. Hueber
- HALL, Karin, Übungsgrammatik DaF für Fortgeschrittene, ed. Hueber
- DINSEL, S. et al., Großes Übungsbuch Grammatik, ed. Hueber
- TSCHIRNER, E., Grundwortschatz Deutsch als DaF:Übungsbuch, ed. Cornelsen
- 1000 deutsche Redensarten, ed. Langenscheidt
- ULLMANN, K., Das A und O: Deutsche Redewendungen, ed. Klett
- Teste dein Deutsch. Teil 2. ed. Langenscheidt
- Serie "Sag´s besser" o „Deutsch üben“, ed. Hueber:
 - BUSSE, J., Mir oder mich? (Deutsch üben Nr. 1)
 - DINSEL, S., Präpositionen (Deutsch üben Nr. 5)
 - SCHUMANN, J., Schwierige Wörter (Deutsch üben Nr. 7)